



*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Despacho del Señor Ministro*

San José, 31 de julio de 2020  
DM-DSE-1377-2020

**Señor  
Carlos Elizondo Vargas  
Secretario del Consejo de Gobierno  
Presidencia de la República  
SD**

Estimado señor Secretario:

Me es grato dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- “Nombrar a la señora **Catalina Devandas Aguilar**, cédula de identidad 1-0919-0855, en el cargo de Embajadora Representante Permanente de la República de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Ginebra, Confederación Suiza, **a partir del 01 de septiembre de 2020.**”

Para los fines correspondientes, se adjunta lo siguiente:

- 1) Copia del Oficio DSE-CPA-1214-2020, donde se hace constar la verificación de requisitos previos, de conformidad a los artículos 18 y 19 del Reglamento al Estatuto del Servicio Exterior.
- 2) Plantilla con el listado de atestados presentados y que constan en el expediente.
- 3) Copia certificada del expediente de la señora Devandas Aguilar.
- 4) No se requiere Beneplácito de estilo por ser un organismo internacional.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

**Rodolfo Solano Quirós  
Ministro**